


CONTRASEÑA
**ÓSCAR
CEDILLO**

@Consejocedillo



Últimas batallas contra la reforma judicial

Las embestidas contra la reforma judicial no han terminado, así hayan perdido fuelle. Hasta el viernes pasado, el Consejo de la Judicatura Federal había sido notificada de 311 juicios de amparo contra el cambio constitucional aprobado por el Congreso de la Unión y más de 20 cámaras legislativas estatales.

La mayoría de estas impugnaciones fue promovida por titulares de órganos judiciales (179) y trabajadores del Poder Judicial Federal (112). Otro tanto proviene de ciudadanos (7), abogados litigantes (6) y asociaciones civiles (1).

En los pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se comenta que la mayoría de estos recursos jurídicos fue interpuesta por los disidentes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, encabezados por Patricia Aguayo, cercana de la ministra presidenta, Norma Piña; y que el dirigente oficial del gremio, Gilberto Pimentel, simpatiza con la reforma que, en vísperas de su última ceremonia de Grito de Independencia, promulgó el 15 de septiembre pasado el entonces presidente Andrés Manuel López

Obrador, con la ahora mandataria Claudia Sheinbaum atestiguando a su lado en Palacio Nacional.

Sin embargo, los conocedores del tema ven complicado que estas impugnaciones puedan prosperar, sobre todo después de que se diera el primer sobreseimiento de uno de estos amparos. El viernes pasado, Luis Alfredo Gómez Canchola, juez Primero de Distrito en el estado de Guanajuato, ordenó que se suspendiera uno de estos recursos, argumentando que la llamada ley de “supremacía constitucional” —recién aprobada— indica que los amparos no podrán prosperar contra normas constitucionales.

Además de la ministra Norma Piña, el ministro Javier Laynez Potisek sigue en pie de lucha. Otros ministros “conservadores” —como los llaman en la 4T— ya han manifestado en privado que hicieron todo lo posible y ahora han decidido transitar la recta final de su carrera judicial con discreción;

en tanto, las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel se preparan para presentarse en la urnas y buscar la titularidad de la Corte.

Palabras clave

En los pasillos de la Corte atribuyen al ex jefe de Gobierno de CdMx y ahora director general del Issste, Martí Batres, haber “convencido” al ministro Alberto Pérez Dayán de pronunciarse contra los ajustes a la reforma judicial. Haiga sido como haiga sido. ■

**El ministro
Javier Laynez Potisek
sigue en pie de lucha**